



Sesiones parlamentarias virtuales durante la pandemia COVID-19

#ParAmericasOPN #COVID19

Esta reunión en línea sobre sesiones parlamentarias virtuales durante la pandemia COVID-19 dirigida a las y los integrantes de mesas directivas y funcionarios de parlamentos anglófonos en las Américas y el Caribe, organizada por ParlAmericas y la Asociación Parlamentaria de la Commonwealth (CPA, por sus siglas en inglés), ofreció una oportunidad para que las y los participantes intercambiaran conocimientos y experiencias sobre el uso de herramientas digitales que están facilitando la continuidad de las sesiones parlamentarias y las reuniones de comisiones respetando, al mismo tiempo, las normas de distanciamiento social.

 Acceda al video de la sesión [aquí](#).

TEMA
Innovación, sesiones virtuales,
modernización de los procesos
parlamentarios

LUGAR
Reunión virtual

FECHA
1 de mayo de 2020

PARTICIPANTES
Más de 60 parlamentarias, parlamentarios,
y funcionarias y funcionarios
parlamentarios de 17 países y territorios de
ultramar



Esta actividad está alineada con el ODS 16.

Resumen

La reunión fue inaugurada por la Sra. **Alisha Todd**, directora general de ParlAmericas y el Sr. **Jarvis Matiya**, secretario general en funciones de la CPA, quienes transmitieron la disposición de ambas organizaciones para apoyar a los parlamentos mientras adaptan sus prácticas legislativas para continuar cumpliendo sus funciones durante esta pandemia. Esta actividad fue presidida por el senador **Ranard Henfield** (Bahamas), vicepresidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas.

Las y los participantes fueron acompañados por tres panelistas expertos: el honorable **Juan Watterson**, presidente de la Cámara de *Keys of Tynwald*, parlamento de la Isla de Man; el Sr. **Luiz Fernando Bandeira de Mello**, secretario general de la Mesa Directiva del Senado Federal de Brasil; y **Matthew Hamlyn**, director estratégico del equipo de negocios de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, quienes compartieron la experiencia de sus respectivos parlamentos en la implementación de sesiones parlamentarias virtuales. A continuación, se desarrolló un diálogo donde las y los representantes de cada parlamento presentes en la reunión tuvieron la oportunidad de intervenir para compartir su experiencia en la implementación de sesiones parlamentarias remotas o sobre las consideraciones que se están debatiendo en sus legislaturas al respecto, así como presentar preguntas a los panelistas.

Recursos sobre el COVID-19 para los parlamentos

- ➔ [COVID-19 y la continuidad de la democracia parlamentaria: Un kit de herramientas para los parlamentos de la Commonwealth \(en inglés\)](#)
- ➔ [COVID-19 y el rol del parlamento durante una pandemia](#)
- ➔ [COVID-19: El reto de adaptar y fortalecer el rol de los parlamentos](#)
- ➔ [Informe de la reunión en línea para funcionarias y funcionarios parlamentarios de América Latina: Organizando sesiones parlamentarias virtuales en el marco de la la pandemia COVID-19](#)
- ➔ [Infografía sobre la organización de sesiones parlamentarias virtuales](#)

Para cumplir con nuestros deberes constitucionales con la nación, nosotros, como legisladoras y legisladores con visión de futuro y líderes nacionales transformadores, debemos adaptar nuestros parlamentos para mantener el sistema democrático vivo en los corazones y las mentes de nuestro electorado, de nuestros miembros del parlamento y senadoras y senadores, nuestros medios de comunicación, nuestras ONGs, la academia y el sector privado. La pregunta... que puede plantearse aquí hoy, "¿su parlamento es visto por su electorado - y se ve a sí mismo - como el servicio esencial que es?"

Senador **Ranard Henfield** (Las Bahamas), vicepresidente de la Red de Parlamento Abierto de ParlAmericas



Panelistas

El honorable **Juan Watterson**, presidente de la Cámara de **Keys of Tynwald**, parlamento de la Isla de Man, describió cómo el parlamento más antiguo del mundo y que trabaja de forma interrumpida ha realizado con éxito la transición a sesiones parlamentarias virtuales utilizando la plataforma de Microsoft Teams para la transmisión de audio y video, que está conectada con los procesos de transmisión en vivo y de transcripción de sesiones. Esto fue posible porque el parlamento cumplió los siguientes requisitos previos: ninguna exigencia legal para que las sesiones se celebraran de manera presencial (el reglamento puede suspenderse temporalmente); voluntad política y capacidad de las y los diputados para conectarse virtualmente; penetración excepcional de la banda ancha; números manejables (la Cámara de Keys tiene 24 miembros); y una administración sólida para apoyar estos procedimientos.

Era muy importante probar el sistema con todas y todos los diputados antes de una sesión real. Esto se logró pidiendo a diputadas y diputados que se conectaran 15 ó 20 minutos antes para poder resolver cuestiones técnicas. Seguimos llamando a lista 20 minutos antes de comenzar la sesión. También diseñamos una declaración y preguntas, y probamos la votación por correo electrónico y "chat box"... Hasta ahora hemos sometido dos proyectos de ley de emergencia a Aprobación Real, además de preguntas, declaraciones y decenas de regulaciones de emergencia.



El honorable **Juan Watterson**, presidente de *Keys of Tynwald*, parlamento de la Isla de Man

El Sr. **Luiz Fernando Bandeira de Mello**, secretario general de la Mesa Directiva del Senado Federal de Brasil, explicó cómo el Senado ha pasado a celebrar sesiones 100% virtuales utilizando la plataforma Zoom para la transmisión de audio y vídeo, que también permite a las y los usuarios conectarse mediante un número de teléfono gratuito convencional en casos donde no se disponga de acceso a Internet. Esto se combina con el [Sistema de Deliberación Remota](#) (una aplicación desarrollada para el Senado) para la votación, que también puede realizarse verbalmente durante la sesión en caso que la o el senador no tenga acceso a Internet. Un conjunto de pautas operacionales constituye la base para integrar estas soluciones. El Sr. Bandeira de Mello también señaló que los requerimientos en materia de recursos humanos para apoyar un sistema de ese tipo, donde las funciones deben estar claramente definidas y que precisan de 12 horas de sesión por semana, parecen ser el límite operacional para un equipo de trabajo (podrían ser factibles más sesiones con otros equipos en rotación). Por último, expresó la importancia de prestar apoyo constante a senadoras y senadores, incluyendo respuestas rápidas para proporcionar y restablecer contraseñas, a fin de facilitar su participación en las sesiones virtuales.

Senado de Brasil: Manual de transferencia de tecnología

El Senado Federal de Brasil ha creado este manual para difundir información sobre el Sistema de Deliberación Remota con otros parlamentos. [Léalo aquí.](#)



Panelistas

El Sr. **Matthew Hamlyn**, director estratégico del equipo de negocios de la Cámara de los Comunes del Reino Unido, describió las medidas provisionales adoptadas para permitir procedimientos híbridos (virtuales y presenciales). Se permite la asistencia física de hasta 50 parlamentarias y parlamentarios en la Cámara respetando las normas de distanciamiento social, mientras otros pueden participar de manera virtual a través de la plataforma para audio y videoconferencias Zoom. Se señaló que se había elegido Zoom porque ofrecía la posibilidad de una opción de conexión telefónica de respaldo en caso de que las y los parlamentarios asistentes tuvieran problemas de conexión a Internet durante el período de sesiones. El privilegio parlamentario (o inmunidad parlamentaria) se aplica de la misma manera a todas y todos los parlamentarios que participan, independientemente de que contribuyan de manera virtual o presencial a las sesiones. Las preguntas al gabinete y al Primer Ministro, las consultas urgentes, las declaraciones ministeriales, la legislación y otros procedimientos sustantivos pueden tener lugar en el marco de estas disposiciones.

El Sistema de Deliberación Remota del Senado fue diseñado para trabajar en emergencias (como guerras, desastres naturales, pandemias), cuando las reuniones in situ no son posibles. Las reglas establecidas para el funcionamiento del sistema presuponen estas condiciones. Por lo tanto, recomendamos utilizarlo sólo para votar sobre asuntos relacionados con la emergencia o asuntos que no pueden esperar la normalización de la situación. Aunque es moderno y sofisticado, tiene las limitaciones naturales impuestas por la distancia física. Estoy convencido de que el contacto personal y directo entre las y los parlamentarios es esencial para un buen debate parlamentario.



Sr. **Luiz Fernando Bandeira de Mello**, secretario general de la Mesa Directiva del Senado Federal de Brasil



Sr. **Matthew Hamlyn**, director estratégico del equipo de negocios de la Cámara de los Comunes del Reino Unido

A partir de una petición del Presidente de la Cámara y del acuerdo político entre todos los partidos para asegurar un mecanismo de control político al gobierno y promulgar leyes durante este tiempo de crisis, se llevó a cabo el más profundo cambio en las operaciones de la Cámara de los Comunes en 700 años por parte de la administración. Desde hace tres semanas, todas las comisiones permanentes se han hecho virtualmente, sesionando de 15 a 20 veces por semana, apoyadas por el equipo de radiodifusión y el personal de la comisión. Desde la semana pasada, la Cámara de los Comunes ha celebrado cuatro sesiones híbridas después de amplias consultas sobre los cambios al reglamento que fueron aprobados.

Cámara de los Comunes del Reino Unido: Procedimientos híbridos para el COVID-19

La Cámara de los Comunes del Reino Unido ha publicado una página web que describe los procedimientos híbridos. [Léalo aquí.](#)



Discusión abierta

Después de las presentaciones de los expertos, se desarrolló un debate donde un representante de cada parlamento presente en la reunión tuvo la oportunidad de intervenir para compartir su experiencia en la transición hacia el teletrabajo o las consideraciones que se están debatiendo en sus parlamentos en ese sentido, y realizar preguntas a los panelistas. A medida que avanzaban las intervenciones, panelistas y participantes aportaron sus comentarios y compartieron buenas prácticas en respuesta a diferentes preguntas realizadas a través de la función de chat de Zoom que han sido archivadas y pueden ser revisadas [aquí](#) (en inglés).

Hemos celebrado recientemente dos sesiones, particularmente para abordar reglamentos de emergencia y disposiciones legislativas que facilitaron que la Cámara de Representantes sesionara de manera virtual y que el Senado se reuniera de forma presencial siguiendo las pautas de distanciamiento social. Todavía tenemos algunas preocupaciones con respecto a las disposiciones constitucionales y legislativas relativas a los símbolos de autoridad durante las sesiones virtuales... y al impacto psicológico y emocional que el teletrabajo puede tener en diputadas y diputados y en el personal. También nos enfrentamos a reclamos públicos para que las y los parlamentarios reduzcan o renuncien a sus salarios durante este período, mientras siguen prestando este servicio esencial.

Honorable **Alicia Williams-Grant** (Antigua y Barbuda), presidenta del Senado



Miembro del Parlamento **Arthur Holder** (Barbados), presidente de la Asamblea Legislativa y miembro del Consejo de ParlAmericas

Al inicio de la actividad parlamentaria en Barbados, lo usual es que se solicite y obtenga la aprobación del Gobernador General para que el parlamento se reúna en un lugar específico (de manera presencial). Para pasar a una sesión virtual, primero se debe obtener algún tipo de autorización legal y me gustaría preguntar cómo hicieron esto los demás. En nuestro caso, estamos estudiando esta idea y eso requeriría una enmienda a nuestro reglamento para permitir sesiones virtuales por razones de interés público en situaciones de emergencia. También necesitaríamos la aprobación del Gobernador General. Por ejemplo, nuestro parlamento se está reuniendo en una localidad diferente, y ello requiere de tal aprobación.

El 17 de abril se pidió a la Cámara que sesionara y se decidió que lo haría bajo un formato que reflejara lo que le pedíamos a la comunidad, a manera de dar ejemplo. El montaje para celebrar una sesión virtual se estableció en menos de 48 horas... Usamos Cisco Webex Meetings, que creo que es más seguro, y ofrece las funciones necesarias para que el Presidente de la Cámara modere la sesión como lo haría si se celebrara presencialmente en el recinto. Lo integramos con la transmisión en vivo y con las transcripciones. Fue un ejercicio contra reloj para poder configurarlo, hicimos una prueba la noche anterior con las y los diputados. La reunión fue corta ya que su propósito era abordar una medida de emergencia específica. El próximo viernes será nuestra primera sesión virtual completa.



Honorable **Dennis Lister**
(Bermuda), presidente de la
Cámara

Diputado **Marc Serré** (Canadá),
miembro del Consejo de
ParlAmericas



El Senado ha creado tres comisiones virtuales, y del mismo modo la Cámara de los Comunes ha establecido seis. La Comisión de Procedimientos está trabajando estrechamente con la administración mientras estudian las posibilidades de que toda la Cámara sesione virtualmente. Se debe informar la decisión a la Cámara antes del 15 de mayo... También hemos celebrado nuestra primera sesión virtual de la Comisión Especial sobre COVID-19, una comisión bicameral con cerca de 300 parlamentarias y parlamentarios participando a través de Zoom. También se transmite en vivo por Internet para el público con subtítulos en francés e inglés... Una observación que he hecho es que los audífonos son muy importantes, especialmente para la interpretación... También estamos viendo los desafíos causados por la falta de acceso a Internet en algunas zonas. La pregunta clave que intentamos responder es cómo podemos asegurar que todas y todos los legisladores puedan participar en los procesos democráticos y ejercer sus derechos.



Honorable **Andy Daniel** (Santa Lucía), presidente de la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de ParlAmericas

Nos hemos reunido cinco veces desde el comienzo de la pandemia y hemos declarado un estado de emergencia que indica que el parlamento es un servicio esencial, y que ha sido extendido hasta finales de mayo. Hemos practicado el distanciamiento social en el parlamento y hemos limitado el número de miembros presentes en la cámara a los que completan el quórum y realizamos rotaciones para que todas y todos los parlamentarios tengan la oportunidad de intervenir en el debate. En cuanto al parlamento virtual, nuestra constitución establece que cada sesión del parlamento se celebrará en tal lugar [definido por el reglamento], que puede ser modificado por el parlamento.

Hemos estado en receso desde principios de abril, pero se ha interrumpido para celebrar reuniones que aborden cuestiones relacionadas con el COVID-19. Durante las reuniones, las y los diputados siguen las pautas de distanciamiento social. El reglamento no nos permite tener reuniones totalmente virtuales, pero lo hemos examinado y lo que hemos hecho es que, al trabajar en proyectos de ley, lo hacemos a través de nuestra oficina en línea de IBM Connections para preparar todo, ver si estamos de acuerdo con el proyecto de ley y, luego, tener una reunión más corta en persona y votar. Tenemos nuestras salas de reuniones en línea normales para las comisiones y para todo el parlamento, y hemos trabajado con eso.



Honorable **Jennifer Simons** (Surinam), presidenta de la Asamblea Nacional y miembro del Consejo de ParlAmericas

Conclusiones

La reunión concluyó con observaciones de la Honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes, miembro del Consejo de ParlAmericas y del Comité Ejecutivo Internacional de la CPA, quien agradeció a los panelistas expertos y a las y los participantes por haber asistido a la reunión.

En un momento en que el Poder del Ejecutivo está siendo usado para distanciar a los gobiernos del control político parlamentario en muchas jurisdicciones, el trabajo de la CPA y de redes como la Red de Parlamento Abierto (RPA) de ParlAmericas son cruciales para asegurar que los parlamentos mantengan prácticas y procedimientos transparentes. Proporcionar acceso a la información pública, promover la participación de la ciudadanía en la toma de decisiones legislativas y garantizar una cultura de comportamiento ético y de rendición de cuentas son actividades que deben considerarse como la vanguardia de nuestros esfuerzos por mantener las funciones del parlamento durante esta crisis.



Honorable **Bridgid Annisette-George** (Trinidad y Tobago), presidenta de la Cámara de Representantes, miembro del Consejo de ParlAmericas y del Comité Ejecutivo Internacional de la CPA

Consideraciones clave para organizar sesiones virtuales

Establecer funcionalidades que garanticen la seguridad durante el uso de aplicativos o herramientas digitales durante las sesiones virtuales.

Apoyar a las y los parlamentarios y sus respectivos equipos durante las sesiones remotas en caso tuviesen algún problema o consulta.

Capacitar a las y los funcionarios del parlamento, así como a las y los legisladores en el uso de las herramientas tecnológicas.

Continuar con la informatización y digitalización de los procesos parlamentarios, entre ellos las comunicaciones internas y la firma electrónica, para facilitar el proceso de transición hacia sesiones virtuales.

Fortalecer la apertura legislativa para garantizar la transparencia, rendición de cuentas, participación pública, ética y probidad en la transición hacia procesos parlamentarios virtuales.

Parlamentos Representados



Anguila



Brasil



San Cristóbal y Nieves



Turcos y Caicos



Antigua y Barbuda



Canadá



Santa Lucía



Reino Unido



Bahamas



Islas Caimán



San Vicente y las Granadinas



Barbados



Dominica



Surinam



Bermuda



Isla de Man



Trinidad y Tobago

Canada



Esta reunión se organizó en colaboración con la Asociación Parlamentaria de la Commonwealth (CPA) y fue posible en parte gracias al generoso apoyo del Gobierno del Canadá a través de Asuntos Globales Canadá.

ParlAmericas Podcasts

Encuentre a ParlAmericas en [iTunes](#) y [Google Play](#) para escuchar las sesiones de nuestras reuniones.



PARLAMERICAS



ParParAmericas es la institución que promueve la **DIPLOMACIA PARLAMENTARIA** en el **SISTEMA INTERAMERICANO**



ParAmericas está compuesta por las **35 LEGISLATURAS NACIONALES** de Norte, Centro y Sudamérica y el Caribe



ParAmericas facilita el intercambio de **MEJORES PRÁCTICAS** parlamentarias y promueve el **DIÁLOGO POLÍTICO COOPERATIVO**



ParAmericas transversaliza la **IGUALDAD DE GÉNERO** abogando por el empoderamiento político de las mujeres y aplicando una perspectiva de género en la labor legislativa



ParAmericas impulsa **PARLAMENTOS ABIERTOS** potenciando los principios de transparencia, rendición de cuentas, participación ciudadana y ética y probidad



ParAmericas promueve políticas y acciones legislativas de mitigación y adaptación a los efectos del **CAMBIO CLIMÁTICO**



ParAmericas trabaja por el fortalecimiento de la democracia y la gobernanza a través del acompañamiento de **PROCESOS ELECTORALES**



ParAmericas tiene su sede en **OTTAWA, CANADÁ**

Secretaría Internacional de ParAmericas

703-155 Queen Street, Ottawa, Ontario, K1P 6L1 Canadá

Teléfono: +1 (613) 947-8999

www.parlAmericas.org | info@parlAmericas.org

